



# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



## ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, 09 de Noviembre de 2016

MIEMBROS :

Miembros del Directorio:

- María Rosario Verástegui León, Presidente del Directorio y Representante de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.
- María Rosa Vásquez Pérez, Miembro del Directorio y Representante de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.
- Carlos Francisco Uriarte Nuñez, Miembro del Directorio y Representante del Gobierno Regional de Lambayeque.
- María Astrid Reynoso de Vargas, Miembro del Directorio y Representante de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.
- Cruz Abelino Vilcamango Paredes, Miembro del Directorio y Representante del Gobierno Regional de Lambayeque.

Gerente:

- Martha Elizabeth Chávez Alarcón

ASUNTO: Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Control Interno

En mi calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, junto al Equipo Directivo conformado por dos miembros, Representantes de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y, dos miembros, Representantes del Gobierno Regional de Lambayeque, así como también de la Gerente de la Institución, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6º de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un comité especial denominado **COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.



# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convocar a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Chiclayo, a los 09 días del mes de Noviembre de 2016.

María Rosario Verástegui León  
Presidente del Directorio  
Repr. de la Municipalidad Provincial de Chiclayo

María Rosa Vásquez Pérez  
Miembro del Directorio  
Repr. de la Municipalidad Provincial de Chiclayo

Carlos Francisco Uriarte Nuñez  
Miembro del Directorio  
Repr. del Gobierno Regional de Lambayeque

María Astrid Reynoso de Vargas  
Miembro del Directorio  
Repr. de la Municipalidad Provincial de Chiclayo

Cruz Abelino Vilcamango Paredes  
Miembro del Directorio  
Repr. del Gobierno Regional de Lambayeque

Martha Elizabeth Chávez Alarcón  
Gerente